

Titulo: “Misión: Niñas y niños en la prevención de desastres”

Autores: MSc. Profesor Auxiliar Jorge Luis Martín Chiroldes.

MSc Profesor Asistente Alfredo Gregorio Zayas Valeras.

Institución: Instituto Superior de Diseño.

Dirección: Belascoaín 710. e/ Estrella y Maloja. Centro Habana. Ciudad de La Habana.

Teléfono: 8745162. Email: chiroides@isdi.co.cu

País: Cuba.

Resumen.

Este trabajo trata sobre la necesidad de fortalecer en nuestras niñas y niños una cultura de prevención con actuaciones pertinentes para mitigar los daños que puedan provocar los fenómenos naturales.

En nuestro país, debido a su ubicación geográfica, los fenómenos naturales de origen hidrometeorológico son susceptibles de causar los daños más severos, convirtiéndose en ocasiones en desastres.

Los Ciclones tropicales que traen aparejados vientos fuertes, incluyendo microrráfagas, lluvias intensas, surgencias del mar y oleajes severos, como la marea de tormenta o manga marina, provocan inundaciones costeras y fluviales, así como las fuertes lluvias no asociadas a los ciclones, los tornados, las tormentas eléctricas y de granizos, ocasionan las mayores consecuencias negativas; por lo que es necesario mantener informada a la población de las medidas necesarias que deben tomar ante estos fenómenos naturales, para evitar que se conviertan en desastres o atenuar sus consecuencias.

Esta investigación permitió la elaboración de una **Misión Educativa** que logrará influir en la actitud de las y los integrantes más jóvenes de las familias, las niñas y los niños, con el propósito de fortalecer la responsabilidad colectiva con respuestas pertinentes ante los fenómenos naturales, de manera que en un futuro sean ciudadanos responsables.

Como resultado se obtuvieron aplicaciones para diferentes medios que podrán implementarse según los períodos recomendados (Plegables, Vallas, Carteles, Spot, etc).

Introducción:

Los desastres, a nivel mundial, son responsables cada año de la muerte de cientos de miles de personas, al tiempo que producen daños a las economías nacionales por miles de millones de dólares.

Lo peor es que, producto en gran medida de la acción irresponsable del ser humano, las afectaciones al medio ambiente se han acrecentado, lo cual puede desencadenar en nuevos y más dañinos desastres no tan naturales, y sí provocados innecesariamente.

Podríamos definir como desastre al acontecimiento o serie de sucesos de gran magnitud, que afectan gravemente las estructuras básicas y el funcionamiento normal de una sociedad, comunidad o territorio, ocasionando víctimas y daños o pérdidas de bienes materiales, infraestructura, servicios esenciales o medios de sustento a escala o dimensión más allá de la capacidad normal de las comunidades o instituciones afectadas para enfrentarlas y recuperarse sin ayuda.

En Cuba los desastres se clasifican, por su origen, en:

Naturales: comprende los ciclones tropicales, las intensas lluvias, las tormentas locales severas, las penetraciones del mar, los deslizamientos de tierra, los sismos, las intensas sequías y los incendios en áreas rurales.

Tecnológicos: comprenden los accidentes catastróficos del transporte (marítimos, aéreos y terrestres), los accidentes con sustancias peligrosas, las explosiones de gran magnitud, los derrames de hidrocarburos, los incendios de grandes proporciones en instalaciones industriales y edificaciones sociales, los derrumbes de edificaciones y la ruptura de obras hidráulicas.

Sanitarios: comprenden las enfermedades que pueden originar epidemias, epizootias, epifitias y plagas cuarentenarias.

En nuestro país, los desastres más frecuentes son los de origen natural (huracanes, inundaciones, sequías, incendios y tornados).

En menor cuantía, los tecnológicos y sanitarios, que también repercuten en desastres nacionales o locales (daños en embalses, contaminación por escapes en industrias o derrame de químicos....).

Objetivos:

El objetivo general de la investigación es aportar a las niñas y los niños los conocimientos generales sobre los fenómenos naturales que más afectan a Cuba y que pueden provocar desastres, fortaleciendo en ellos una cultura de prevención con actuaciones pertinentes para evitar que dichos fenómenos se conviertan en desastres o disminuir la vulnerabilidad y los riesgos ante su embate, con el propósito de evitar pérdidas humanas y materiales.

Los objetivos específicos son:

-Educar a las niñas y los niños para que fortalezcan una cultura de prevención con actuaciones pertinentes para evitar que los fenómenos naturales se conviertan en desastres, aportándoles los conocimientos necesarios sobre tales fenómenos y las medidas que se han de tomar para disminuir la vulnerabilidad y los riesgos ante su embate, con el propósito de evitar las pérdidas humanas y materiales.

-Crear en ellos una conciencia de la necesidad de proteger a la población, la economía, el medio ambiente y los Capitales Comunitarios Intangibles, así como a las prácticas más afines para dicho efecto, con el propósito de que los

fenómenos naturales no produzcan daños a la población, a sus bienes o al medio ambiente.

El conocimiento y la necesidad de saber, qué hacer y cómo actuar ante cualquiera de los fenómenos que pueden provocar desastres, resultan de vital importancia para preservar vidas y recursos, que son los dos objetivos primordiales en nuestro país.

La niñez es la más afectada por desastres naturales, sin embargo su resistencia y capacidad local, facilitan su liderazgo e influencia, en la reducción, preparación y atención de desastres. Desde la infancia y a lo largo del ciclo vital de las personas, se trabaja en todos los momentos del ciclo de los desastres (no sólo “durante el desastre” ni en los primeros momentos “postdesastre”), sino en la etapa más importante, la de la prevención para crear y elevar paulatinamente la cultura general y psicosocial en desastres. La atención diferenciada a la población infanto juvenil tiene una máxima prioridad. Considerando las potencialidades y creatividad de los niños y su influencia multiplicadora en el seno de la familia, es importante abordar la temática de cómo es la reducción de los riesgos ante situaciones de desastres así como lograr una conducta adecuada ante las mismas. Se requiere la elaboración de diferentes materiales didácticos, que les permitan obtener conocimientos acerca de la elaboración de mapas de riesgo y otras medidas preventivas que los prepare para seguir una conducta adecuada.

Además en su contenido deben abordarse algunos conceptos teóricos, así como las acciones prácticas de cómo actuar durante y posterior a un desastre. Los temas a incorporar en las actividades de preparación se organizan de acuerdo a la vulnerabilidad del área o entorno donde se encuentre ubicada la escuela o la vivienda.

Esta Campaña pretende ser un apoyo en la preparación de los niños y niñas en materia de prevención y reducción del riesgo ante eventos de desastres, integrando en su contenido el interés del niño y la niña, proporcionando una atención adecuada, especial e integral; y reducir al mínimo, el daño en los aspectos físicos psicosociales.

La respuesta ante una situación de desastre, será más efectiva en la medida en que el público en general tenga conocimientos sobre los fenómenos naturales, las causas que provocan un desastre en su territorio y sobre todo, concebir la gestión de riesgo desde un enfoque de derechos de la niñez y la adolescencia.

En ese sentido, queremos trascender la visión tradicional hacia una visión integral en donde la familia, la comunidad, las escuelas, los diferentes actores, particularmente los niños y niñas, reconozcan y se involucren en las dinámicas y en los procesos territoriales locales, como actores claves para el desarrollo local y la reducción del riesgo.

El Ministerio de Educación, en coordinación con el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, ha elaborado diversos programas que se aplicarán en los centros educacionales de los diferentes subsistemas del Sistema Nacional de Educación, excepto en la Educación de Adultos.

Sus objetivos y contenidos se orientan hacia los procesos formativos que se dirigen por las enseñanzas y comprenden un conjunto de acciones curriculares y extracurriculares encaminadas al desarrollo en los niños y jóvenes de una personalidad consecuentemente patriótica y ciudadana, para lo cual se

adoptarán cuantas medidas sean necesarias para enseñarlos que aprendan a protegerse a sí mismo, a sus familiares, a sus conciudadanos y a los bienes materiales creados por la sociedad y, en consecuencia, saber actuar en casos de catástrofes o conflictos armados, todo ello se hará en correspondencia con la Ley 75 "De la Defensa Nacional" de fecha 21 de diciembre de 1994, en su capítulo IX, artículos 81 y 82; la Resolución No. 43 del Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de fecha 20 de diciembre de 1996, en su Resuelto Séptimo; lo estipulado en el Código de la Niñez y la Juventud; en la Convención de los Derechos del Niño y en el Derecho Internacional Humanitario.

La Mayor de las Antillas cuenta con una estructura creada para la reducción de desastres, reconocida internacionalmente, donde utiliza la política informativa como elemento fundamental para dar a conocer cada fenómeno, sus fases y las acciones que se llevan a cabo para enfrentarlo, en estrecha coordinación con las autoridades y entidades vinculadas con la detección y el seguimiento de los desastres.

La divulgación y propaganda relacionados con los peligros de desastres han estado presentes mediante el empleo de espacios, tales como noticiarios, menciones radiales, spot de televisión, mesas redondas, programas especiales, conferencias, vallas, carteles, anuncios de revistas, expocisiones, etc.

Los programas deben ser acogidos por el personal docente con plena conciencia de su importancia para la preparación de los niños, teniendo en cuenta que nuestro país vive en permanente amenaza de agresión por parte de EE.UU. desde el triunfo de la Revolución y por la posibilidad de sufrir desastres naturales producidos por ciclones, inundaciones u otros fenómenos, que representan peligros potenciales para la vida de nuestro pueblo y la economía nacional.

Su concepción parte de la necesidad de preparar convenientemente a los niños para enfrentar cualquier eventualidad, aunque esta no ocurra; pues es imprescindible que los alumnos aprendan a actuar correctamente ante esas situaciones.

El desarrollo de los programas contribuirá a lograr una correcta preparación psicológica, política y moral en los alumnos, de forma tal que interioricen los métodos y medios de defensa que se emplean en la Defensa Civil y puedan valorar su garantía y efectividad.

Es propósito fundamental que los alumnos adquieran conocimientos sencillos sobre las medidas de la Defensa Civil mediante un trabajo sistemático, organizado, práctico y ameno, a través de estos programas y mediante el sistema de influencias representado por el resto de las asignaturas que lo complementan, así como por las actividades prácticas extracurriculares que se desarrollen en la escuela y la comunidad.

El Centro Latinoamericano de Medicina de Desastres (CLAMED), el Ministerio de Educación (MINED) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), han venido trabajando en la preparación de los niñas, niños, y adolescentes en algunos municipios de la Provincia Ciudad de la Habana, a través de diferentes actividades desarrolladas en círculos de interés de la Cruz Roja Juvenil o del Palacio de Pioneros en Desastres.

Para complementar todo este programa se propone la implementación del siguiente Proyecto.

Jefe del Proyecto e investigador principal: Profesor Auxiliar, MSc. Ingeniero Jorge Luis Martín Chioldes, Profesor Principal del Instituto Superior de Diseño.

Asesor del Proyecto:
Dr. Vicente Brunetti (Paraguay)

Investigadores Principales:

- Profesor Asistente, MSc. Alfredo Zayas Valeras.
- Profesor Auxiliar, Rubén Lima Sampayo.
- Diseñador Gráfico, Albert Zayas.

CONSULTANTES Y COLABORADORES:

Principales:

- Defensa Civil.
- Cruz Roja Cubana.
- CLAMED.
- UNICEF.

I – OBJETO DE LA INVESTIGACION:

Problema:

En nuestro país no existe una Campaña integral y sistemática dirigida a las niñas y niños, para la preparación pertinente ante los fenómenos naturales, que son susceptibles de causar desastres.

Por esta razón, cabe fortalecer una cultura de prevención dirigida a ellos y que responda a los intereses del gobierno en su vocación de procurar el Bien Común.

El objeto y campo de acción de la investigación son los peligros de desastres que más inciden sobre nuestro país y los elementos que afectan las medidas a tener en cuenta para disminuir sus daños y pérdidas, así como la forma de preparar de manera efectiva a nuestras niñas y niños, para que aprendan y utilicen un saber hacer específicamente preventivo con el fin de que con su “espontaneidad y sencillez” brinden una ayuda práctica en el actuar individual y colectivo de toda la población.

Los métodos de investigación que se emplearon son: Análisis histórico lógico, comparación, revisión, observación, generalización, síntesis, consulta de expertos, entrevistas y encuestas.

II – ASPECTOS CIENTIFICO TECNICOS DEL PROYECTO.

El propósito fundamental del proyecto de investigación fue confeccionar toda la documentación y productos necesarios para implementar una campaña que le

permita al país elevar el conocimiento de las niñas y los niños en la prevención de desastres.

La investigación se desarrolló en el marco de las clases de la Asignatura de Defensa Civil y el Taller de Diseño en interés de la Prevención de los Desastres y el cuidado del Medio Ambiente, que tienen lugar como parte de la preparación que reciben los estudiantes del nivel superior en el país y en específico en el Instituto Superior de Diseño.

Hipótesis de la investigación:

Contar con los materiales y documentación necesaria para implementar una campaña integral y sistemática de este tipo nos permitirá preparar a las niñas y los niños para que fortalezcan una cultura de prevención con actuaciones pertinentes para evitar que los fenómenos naturales se conviertan en desastres, así como crearle hábitos y estilos de vida que garanticen una actitud responsable y más proactiva en el ámbito del cuidado y preservación de los Capitales Comunitarios Intangibles.

Límites de la Investigación:

La campaña estará dirigida sólo al público compuesto por las niñas y los niños y a los peligros naturales que más inciden en nuestro país y que pueden desencadenar en desastres.

Público Objetivo

Las acciones de comunicación de la campaña se orientarán a las niñas y niños.

Alcance

El alcance será nacional, abarcará todas las provincias y municipios del país.

Tiempo de duración

Se propone la duración de un año tomando por comienzo el inicio del curso docente en septiembre. El mismo será cíclico ya que el público cambia.

Conceptos de la Campaña

La campaña propone al público que va dirigida que:

Un comportamiento adecuado ante los desastres “preserva”.

- La vida de todos los ciudadanos.
- El medio ambiente.
- Los Capitales Comunitarios Intangibles.
- Los recursos materiales

Argumentos para el identificador

El identificador debe ser elaborado bajo códigos que respondan al lenguaje del público meta.

- Colores contrastantes.
- Formas simples.
- Uso de tipografías “sans serif”.

Propuestas de slogan

El slogan debe transmitir el concepto:

El aporte de los niños y niñas en la preparación para disminuir las afectaciones de un peligro de desastre natural es importante.

La campaña se implementará en tres etapas:

Primera etapa informativa o cognoscitiva.

En ella se les informará a los niños y niñas qué son los desastres naturales y cuales son los que más afectan al país. (Clasificación, conceptos, características y épocas del año en que más afectan).

Segunda etapa informativa conductual.

En esta etapa se les enseñará a las niñas y niños cuáles son las acciones a desarrollar para minimizar los daños que ocasionan los fenómenos naturales. Se hará énfasis en las Fases que declara el país ante los fenómenos naturales y las medidas a tomar en cada una de ellas.

Tercera etapa de reafirmación y exhortación.

Como su nombre lo indica se reafirmarán aquellos elementos que son de mayor importancia y que deben quedar impregnados en los niños.

- Fenómenos que más afectan a nuestro país y que potencialmente derivan en desastres.
- Medidas para la prevención de los desastres.
- Acciones a cumplir en cada fase ante la ocurrencia de los desastres.

Los mensajes de esta Campaña deberán reunir las siguientes características:

- Cuidar su unidad formal y contenido. Siendo coherentes entre el concepto que se transmite y los recursos formales que se utilizarán.
- Deben garantizar originalidad, calidad formal y alto rendimiento gráfico, que incrementen sus posibilidades de llamar la atención y ser recordados.
- No deben coexistir en el tiempo mensajes de distinta factura y calidad formal.
- Debe garantizarse absoluta sinergia entre los mensajes que aparezcan en diferentes medios y soportes, de manera que se corroboren entre sí.
- El uso del identificador y el lema de la Campaña deben ser consistentes en todos los mensajes para garantizar su posicionamiento rápido y estable. De igual forma se respetarán las definiciones de carácter tipográfico y cromático establecidas para la construcción de los mensajes.
- Resultar relevantes para las personas, permitirles aprender algo nuevo, ser tan motivantes como para que les movilicen a procesar la información que se les

brinda, y ésta debe ser completa, veraz y claramente comprensible, priorizando aquellos elementos que resulten movilizadores del comportamiento al que aspiramos.

Estrategia de medios.

¿Dónde y con qué frecuencia lo vamos a decir?

Definición respecto a los Medios Masivos y soportes en los que habrán de colocarse los mensajes y la frecuencia de aparición de los mismos, tomando en cuenta la exposición selectiva de cada segmento a los diferentes Medios.

Medios utilizados

Publicaciones impresas:

Revista “Zunzún” y “Pioneros”

Radio:

Programas infantiles y juveniles

Televisión:

Spot que se pongan en los horarios de mayor audiencia infantil y juvenil

Propaganda:

Vallas

Plegable promocional.

Cartel.

III – ASPECTOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL DEL PROYECTO:

III. 1. Cronograma de trabajo.

Estará en función de la fecha de aprobación del proyecto.

III. 2. Presupuesto para la preparación de la campaña.

Es importante señalar que para poder realizar la implementación de la Misión habría que calcular el presupuesto que estaría en función de los soportes que se propongan (carteles, plegables, multimedia, spot para la televisión, etc.) y el equipamiento a emplear para confeccionar, imprimir y generalizar los resultados.

Resultados Obtenidos:

Concepción de los mensajes verbales.

Los mensajes verbales de la Campaña son frases cortas, sencillas, claras, pregnantes, ancladas al concepto de comunicación y fundamentadas tanto en elementos racionales como emocionales.

La utilización de un lenguaje corriente hace que el mensaje llegue eficazmente al segmento objetivo, haciendo que se vea reflejado y provoque una actitud racional. Teniendo en cuenta además que ha sido tratado de manera persuasiva.

El lema de la Campaña es: "Mi Ayuda Vale", que responde a la manera de actuar de nuestro público meta. Además afirma la disponibilidad y el deseo de conocer, aprender y participar. La misma connota motivación. Es apoyado por otra frase "Aprende Conmigo" la cual motiva y exhorta al público a conocer y participar.

En el caso del texto de apoyo, "Las niñas y los niños en la reducción de desastres" nos comunica más claramente que la Campaña tiene un carácter preventivo, además de complementar los mensajes.

Mi Ayuda Vale

Aprende conmigo

Las niñas y los niños en la reducción de desastres

Aplicación de ilustraciones

Se emplearon las ilustraciones como técnica estratégica ya que es un punto primordial para este público en el cual se pueden reflejar los puntos esenciales de la Campaña. Con las mismas se pretende apoyar los textos y frases; así como emplearlas en diversos soportes promocionales.



Mascota principal



Personajes secundarios



Bibliografía:

1. Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina de preparación para la defensa. Editorial Félix Varela. La Habana, 2004.